

102592



102592

Meyerhoff, S.A., de nacionalidad española, establecida en Barcelona, calle Calabria, 263, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "UN BROCHE PARA PRENDAS DE VESTIR".-

La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto dar a conocer un nuevo broche para prendas de vestir en general y especialmente para abrochar pantalones, faldas y artículos de corsetería, que se caracteriza por la configuración racional de las dos piezas que lo integran, formadas, una de ellas, por una hebilla plana que presenta una especial disposición del encaje para recibir el gancho, también aplanado, que constituye la otra mitad del broche.-

Igualmente puede considerarse una novedad, la disposición original de los taladros y las muescas para permitir la fácil y rápida incorporación de la hebilla y el gancho a la prenda, ya sea por cosido manual, o mecánico.-

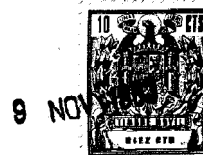
En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, una realización práctica del nuevo broche, para prendas de vestir en general.-

Dichos dibujos muestran:

Fig.1. Vista en planta de la hebilla y gancho que integran el broche, separados.-

Fig.2. Vista en planta de la hebilla y gancho abrochados.-

Fig.3. Ejemplo de aplicación directa de las dos piezas.-



sobre la cinturilla de un pantalón.-

Fig.4.- Ejemplo de aplicación del broche sobre los extremos de una tira elástica, que hace las veces de un cinturón o cinturilla.-

25

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos a describir, con detalle, las particularidades de forma de las dos partes del broche, así como las características funcionales derivadas de la misma.-

30

El broche que se solicita registrar esté formado de dos piezas que se corresponde, consistiendo en una hebilla y un gancho, que se muestran separados en la Fig.1 y abrochados en la Fig.2.-

35

La hebilla se caracteriza por presentar un puente lateral -1- de enganche, de poca anchura, seguida de una ventana -2- proporcionalmente más estrecha que el resto de la placa -3-, que forma la hebilla.-

40

El puente -1- está estampado de manera de manera que sobresalga ligeramente del plano que constituye el resto de la hebilla.-

45

Los ángulos exteriores del contorno de la hebilla son redondeados y junto a los correspondientes a la placa -3- se han practicado sendos agujeros -4- -4'-, para facilitar el cosido manual o mecánico que se realiza, ya sea por pespuntos dispuestos en ángulo, pasando por los citados agujeros -4- -4'-, o bien mediante grapas que pasan desde dichos agujeros, a los ángulos interiores -5- -5'- de la ventana -1-, que al efecto son ligeramente redondeados.-

50

El gancho -6- tiene características similares a las de la hebilla, en cuanto se refiere al contorno externo de su placa -8- que presenta junto a su ángulo redondeado los mismos taladros -4--4'- y en los internos de la ventana -7- las concavida-



des -5--5'- que facilitan el cosido manual o mecánico.-

55

Tal como se representa por la vista en planta de Fig.2, - el gancho -6- pasa por el interior de la ventana -2- de la hebilla y queda superpuesto al punto -1-, resultando las placas -3- y -8- situadas en un mismo plano, lo que facilita la adaptación del broche sobre el lugar de aplicación.-

60

En el ejemplo gráfico representado en la Fig.3 se demuestra como pueden disponerse las dos partes del broche para que sean invisibles una vez abrochado, ya que la hebilla y el gancho quedan cubiertos por la propia tira -T-T', que forma la parte superior del pantalón, a la cual están cosidos.-

65

Según la realización representada en la Fig.4, la hebilla y el gancho pueden ser incorporados sobre los extremos de unas cintas elásticas -C- -C'-, dispuestas por la cara interna de la cinturilla de una falda, cuya abertura lateral se cierra con cremallera.-

70

Por consiguiente que podrán variar el tamaño del broche, la clase de metal, u otro material empleado en su fabricación, así como las características de acabado, para mejorar su presentación y evitar la oxidación.-

75

El Modelo de Utilidad por: "UN BROCHE PARA PRENDAS DE VESTIR", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

80

1ª.- "UN BROCHE PARA PRENDAS DE VESTIR", caracterizado por el hecho de que tanto la hebilla como el gancho, que integran el broche, presentan, en el contorno interno de sus respectivas - ventanas, ángulos redondeados, formando unas concavidades para el paso de los hilos o grapas de cosido, los cuales están enfrentados con los agujeros practicados junto a los ángulos exte-



85

riores de las placas de fijación.-

2ª.- "UN BROCHE PARA PRENDAS DE VESTIR", según la primera reivindicación, caracterizado por el hecho de que el puente de la hebillita está estampado para que sobresalga ligeramente del plano - que constituye el resto de la pieza, a fin de que al superponerle el gancho queden ambas partes sobre un mismo plano.-

90

3ª.- "UN BROCHE PARA PRENDAS DE VESTIR". - Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 9 de Noviembre de 1963

P.A. de Meyerhoff, S.A.-

JUAN B. RENTER BIDALUA



Fig.1

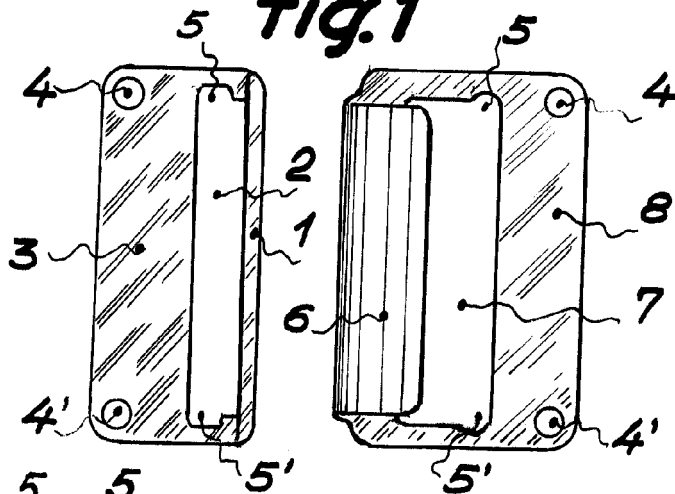


Fig.2

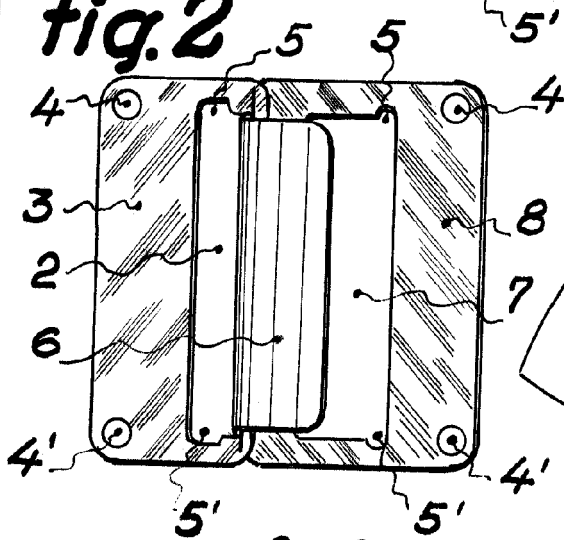


Fig.3

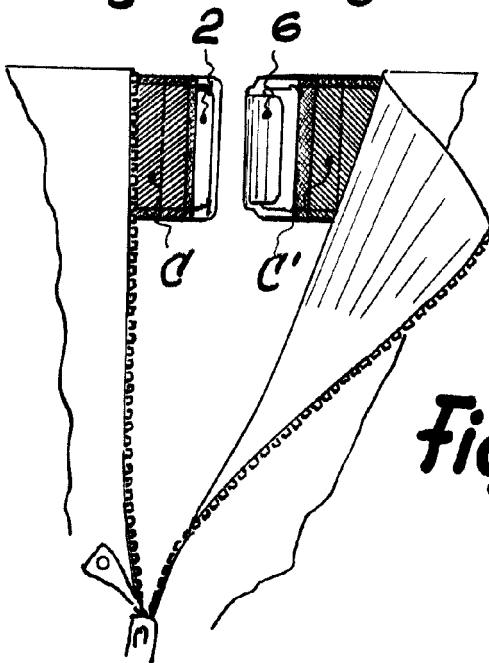
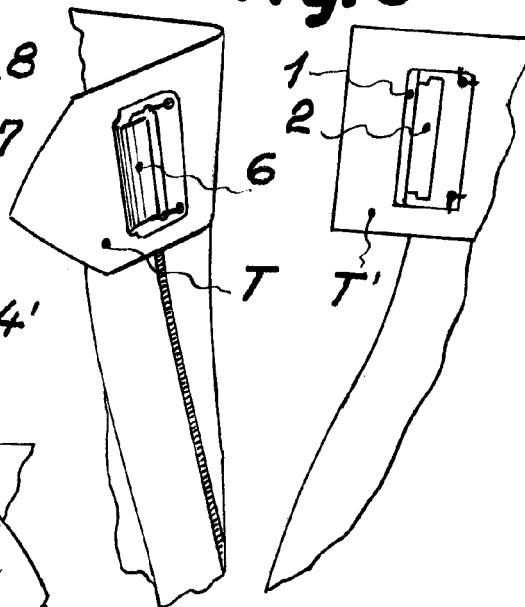


Fig.4

Escala variable

Barcelona 9 Noviembre 1963
P.A. Juan B. Renter Ridaura